

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN



**COMISIÓN PERMANENTE  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
(CPCyC)**

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL  
DE ACTIVIDADES 2025  
(ABRIL A JUNIO)**

**JULIO, 2025**

## Índice

1.	Introducción .....	3
2.	Marco legal .....	3
3.	Resumen ejecutivo .....	4
4.	Objetivos.....	5
i.	Objetivo General.....	5
ii.	Objetivos Específicos.....	5
5.	Sesiones de la CPCyC .....	6
6.	Otras actividades .....	10
7.	Objetivos alcanzados.....	12

## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

## 1. Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades y documentos que la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) ha vigilado, supervisado, conocido y aprobado durante el **segundo trimestre de 2025**, correspondiente a los meses de **abril, mayo y junio**.

El informe se integra por seis apartados: el primero de ellos corresponde a la introducción; el segundo aborda los aspectos jurídicos que dan sustento a su elaboración y presentación; el tercer capítulo detalla el objetivo del Informe. En el cuarto se presenta información relativa al número de sesiones celebradas, asistencia de personas funcionarias del Instituto convocadas e invitadas a dichas sesiones, así como los acuerdos emitidos por la CPCyC. Por su parte, el quinto apartado refiere las actividades más relevantes realizadas durante el trimestre, de conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2025 de la propia Comisión y sus atribuciones. Por último, el sexto apartado enlista los objetivos alcanzados en **abril, mayo y junio de 2025**, de acuerdo con las actividades previstas en el mencionado programa.

## 2. Marco legal

El 7 de junio de 2017 entró en vigor el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) el cual, en su artículo 30 establece, entre otras cosas, como autoridad electoral al Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral). Asimismo, la fracción II, del artículo 59 del mismo ordenamiento establece que la CPCyC es una comisión permanente del Consejo General. Adicionalmente, el segundo párrafo del artículo 57 del Código establece que las comisiones permanentes y provisionales, a través de su Presidencia, tienen la obligación de rendir un informe trimestral de sus labores al Consejo General del Instituto Electoral.

Por su parte, el 20 de diciembre de 2019, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó mediante acuerdo IECM/ACU-CG-100/2019, el Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales de este órgano autónomo, cuya última actualización fue aprobada el día 24 de agosto de 2023 por el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU/CG-072/2023, con base en los cuales se integra el presente informe.

Asimismo, en términos del punto de Acuerdo PRIMERO, el 9 de octubre de 2024, el Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-142/2024, aprobó la integración de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por un periodo de dos años, iniciando el 10 de octubre de 2024 y concluirá el 09 de octubre de 2026, estableciendo que la Comisión queda conformada por las Consejeras

## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Electorales Erika Estrada Ruiz, como Presidenta, María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido como Integrantes.

Finalmente, el 7 de enero de 2025, mediante acuerdo IECM/CU-CG-002/2025, se designó al Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, como director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación. En ese sentido, el 9 de enero de 2025, mediante acuerdo CPCyC/001/2025, la CPCyC aprobó su designación como secretario técnico de dicho órgano colegiado.

### **3. Resumen ejecutivo**

En el periodo que se reporta la CPCyC celebró 3 sesiones ordinarias y 3 sesiones urgentes en las que vigiló, supervisó, conoció y aprobó varios documentos, incluyendo 7 minutas, 3 seguimientos de acuerdos (abril-junio 2025), el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión (enero-marzo 2025); así como los informes trimestrales sobre programas institucionales y 1 específico relacionados con la participación ciudadana y capacitación. También se presentó el proyecto de acuerdo por el que se atendieron 105 casos de proyectos registrados en el SIPROE 2025 con diferencias en el monto; adicional se presentó un informe parcial sobre el Presupuesto Participativo 2025; se aprobó una modificación de plazos en la convocatoria del Presupuesto Participativo 2025 y se atendió un caso no previsto en Tlalpan. Finalmente, se presentó un anteproyecto de acuerdo para mejorar el funcionamiento de los comités de ejecución y vigilancia de proyectos ganadores del Presupuesto Participativo. En las sesiones, se dio seguimiento a las diversas actividades implementadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**4. Objetivos****i. Objetivo General**

Informar al Consejo General del Instituto Electoral sobre las actividades realizadas por la CPCyC durante el segundo trimestre de 2025.

**ii. Objetivos Específicos**

1. Dar cumplimiento a lo que establece el artículo 57, segundo párrafo, del Código, que a la letra señala:

*“Artículo 57. ...*

*Las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán al Consejo General un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente.”*

2. Presentar a las personas integrantes de la CPCyC, un resumen de las actividades que ha realizado la propia Comisión durante el periodo que se informa.

## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

## 5. Sesiones de la CPCyC

Del 1º de abril al 30 de junio de 2025, la Comisión celebró 3 sesiones ordinarias y 3 urgentes. En las sesiones, se dio seguimiento a las diversas actividades implementadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

En las seis sesiones celebradas se trataron 13 temas, respecto de los cuales se aprobaron 8 Acuerdos.

**Tabla 1. Sesiones celebradas, asuntos tratados y acuerdos aprobados por la CPCyC**

No.	Sesiones	Fecha	Asuntos Tratados	Acuerdos aprobados
1	Cuarta Sesión Ordinaria	23 de abril de 2025	4	3
2	Quinta Sesión Urgente	28 de abril de 2025	1	1
3	Quinta Sesión Ordinaria	22 de mayo de 2025	2	1
4	Sexta Sesión Urgente	10 de junio de 2025	1	0
5	Séptima Sesión Urgente	20 de junio de 2025	1	1
6	Sexta Sesión Ordinaria	23 de junio de 2025	4	2
<b>Totales</b>			13	8

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se listan los 8 **Acuerdos** aprobados:

**Tabla 2. Acuerdos aprobados por la CPCyC**

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
1	23/04/2025	Cuarta Ordinaria	<p><b>Acuerdo CPCyC/023/2025:</b> Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, con las observaciones de María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Sánchez Cruz y Maira Melisa Guerra Pulido:</p> <p>1.1 Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2025.</p> <p>1.2 Tercera Sesión Urgente, celebrada el 25 de marzo de 2025.</p> <p>1.3 Cuarta Sesión Urgente, celebrada el 25 de marzo de 2025</p>
2	23/04/2025	Cuarta Ordinaria	<p><b>Acuerdo CPCyC/024/2025.</b> Se aprueba el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2025, con las observaciones de la oficina de la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán.</p>

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
3	23/04/2025	Cuarta Ordinaria	<p><b>Acuerdo CPCyC/025/2025.</b> Se aprueban los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondientes al periodo de enero a marzo de 2025, sobre los programas institucionales y específico, con las observaciones de las oficinas de la consejera presidenta del Instituto Electoral, Patricia Avendaño Durán y las consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Hernández Cruz y Maira Melisa Guerra Pulido, siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.</li> <li>2. De Participación Ciudadana.</li> <li>3. De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.</li> <li>4. De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.</li> <li>5. Específico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.</li> </ol>
4	28/04/2025	Quinta Urgente	<p><b>Acuerdo CPCyC/026/2025.</b> Se aprueba el acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se atienden 105 casos de Proyectos registrados en el “Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo SIPROE 2025” que presentaron diferencias respecto al monto correspondiente a la unidad territorial, con fundamento en la BASE VIGÉSIMA de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, con las observaciones por parte de las oficinas de las consejeras electorales Erika Estrada Ruiz, Maira Melisa Guerra Pulido y María de los Ángeles Gil Sánchez.</p>
5	22/05/2025	Quinta Ordinaria	<p><b>Acuerdo CPCyC/027/2025.</b> Se aprueban las siguientes minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de abril de 2025.</li> <li>2. Quinta Sesión Urgente, celebrada el 28 de abril de 2025.</li> </ol>
6	20/06/2025	Séptima Urgente	<p><b>Acuerdo CPCyC/028/2024.</b> Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba la modificación de los plazos establecidos en la BASE NOVENA, numerales 6 y 7, de la “Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la</p>

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
			Consulta de Presupuesto Participativo 2025” y se atiende un caso no previsto respecto de tres proyectos con folio y no remitidos al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Tlalpan, con fundamento en la BASE VIGÉSIMA de la propia convocatoria.
7	23/06/2025	Sexta Ordinaria	<b>Acuerdo CPCyC/029/2025.</b> Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes: 1. Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de mayo de 2025. 2. Sexta Sesión Urgente, celebrada el 10 de junio de 2025.
8	23/06/2025	Sexta Ordinaria	<b>Acuerdo CPCyC/030/2025:</b> Se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los comités de ejecución y de vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y de los proyectos de Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios».

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se muestra la asistencia de las personas integrantes de la CPCyC e invitadas, a las sesiones respectivas:

**Tabla 3. Asistencia de integrantes y personas invitadas a las sesiones de la CPCyC.**

Nombre	Cargo	Sesiones					
		Ordinarias			Urgente		
		4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	7 <sup>a</sup>
Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral presidenta de la Comisión	a	a	a	a	a	a
María de los Ángeles Gil Sánchez	Consejera electoral integrante de la Comisión	a	a	a	a	a	a
Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera electoral integrante de la Comisión	a	a	a	a	a	a
Marco Iván Vargas Cuellar	Director ejecutivo de participación ciudadana y capacitación y secretario técnico de la Comisión	a	a	a	a	a	a

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Nombre	Cargo	Sesiones					
		Ordinarias			Urgente		
		4ª	5ª	6ª	5ª	6ª	7ª
Aníbal Cañez Morales	Representante del Partido Acción Nacional	a	a	a	a	a	a
Enrique Nieto Franzoni	Representante del Partido Revolucionario Institucional	N/A	N/A	a	N/A	N/A	N/A
Ernesto Villarreal Cantú	Representante del Partido del Trabajo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Yuri Pavón Romero	Representante del Partido Verde Ecologista de México	a	a	a	a	a	N/A
Natalia Dahi Barajas Rangel	Representante del Partido Movimiento Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	a	N/A
Carlos Yael Vázquez Méndez.	Representante del Partido de Morena	a	N/A	a	N/A	N/A	N/A
Patricia Avendaño Duran	Consejera electoral presidenta	N/A	N/A	a	N/A	N/A	N/A
Cecilia Aida Hernández Cruz	Consejera electoral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bernardo Núñez Yedra	Secretario ejecutivo	a	N/A	a	N/A	a	a
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario administrativo	a	a	a	a	a	a
Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno	a	N/A	a	N/A	a	a
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística	a	a	a	a	a	a
Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	a	N/A	a	N/A	a	a
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización	a	a	a	a	a	a

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Nombre	Cargo	Sesiones					
		Ordinarias			Urgente		
		4ª	5ª	6ª	5ª	6ª	7ª
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	a	a	N/A	a	a	N/A
Aldo Méndez Fernández	En representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, conforme al oficio de la Secretaría Ejecutiva IECM/SE/2146/2025 del 20 de junio de 2025	N/A	N/A	a	N/A	N/A	a
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	a	a	a	a	a	a
Paula Selene de Anda Fuentes	Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	a	a	a	a	a	a

**Fuente:** Elaboración propia.

**Notas:** a: Asistió

N/A: No asistió –

N/A\*: Con fundamento en el artículo 44, fracción II, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del este Instituto, se establece que las Comisiones son instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta. Estarán conformadas de la siguiente forma; las representaciones de partido serán integrantes con derecho a voz, con excepción de la Comisión de Quejas y en ningún caso conformarán quórum, sin embargo, en los Procesos Electorales para la elección de personas juzgadoras, las representaciones de los partidos políticos no podrán integrar o participar en las sesiones o asuntos de las Comisiones.

**6. Otras actividades**

En relación con las atribuciones de la CPCyC, previstas en el artículo 61 del Código, se desarrollaron las siguientes actividades, durante el **segundo trimestre de 2025**.

En la **cuarta sesión ordinaria**, celebrada el 23 de abril de la presente anualidad, se conocieron los documentos siguientes:

- Presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2025.
- Presentación de los Informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondientes al periodo de enero a marzo de 2025, sobre los programas institucionales y específico siguientes.
  - De actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana.

## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- De participación Ciudadana
- De promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana.
- De capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
- Especifico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.

En la **quinta sesión urgente**, celebrada el 28 de abril de la presente anualidad, se conoció el documento siguiente:

- Proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se atienden 105 casos de proyectos registrados en el “Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo SIPROE 2025” que presentaron diferencias respecto al monto correspondiente a la unidad territorial, con fundamento en la BASE VIGÉSIMA de la Convocatoria para la consulta de Presupuesto Participativo 2025.

En la **sexta sesión urgente**, celebrada el 10 de junio de la presente anualidad, se conoció el documento siguiente:

- Presentación del informe parcial que sobre las actividades relacionadas con el Presupuesto Participativo 2025 rinde la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, de conformidad con el artículo 97, fracción XVIII, del código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En la **séptima sesión urgente**, celebrada el 20 de junio de la presente anualidad, se llevó a cabo:

- Proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba la modificación de los plazos establecidos en la BASE NOVENA, NUMERALES 6y7, de la “Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025” y se atiende un caso no previsto respecto de tres proyectos con folio y no remitidos a dictaminación en Tlalpan, con fundamento en la BASE VIGÉSIMA de la propia convocatoria.

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En la **sexta sesión ordinaria**, celebrada el 20 de junio de la presente anualidad, se conoció el documento siguiente:

- Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los “Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para mejorar el funcionamiento de los comités de ejecución y de vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y de los proyectos de Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios”.

**7. Objetivos alcanzados**

**Tabla 4. Objetivos alcanzados**

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
<b>Actividad</b> Aprobar u opinar los documentos e informes en cumplimiento de las obligaciones que establece el Código y el Reglamento						
<b>Acciones:</b> Analizar y, en su caso, aprobar la minuta correspondiente a cada sesión.	Minutas	3	3	100%	50%	
Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva.	Informes	1	1	100%	50%	
Analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales respecto de las actividades de la Comisión, que elabore la secretaría técnica.	Informe	1	1	100%	50%	
Ratificar el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones para el 2025	Documento	1	1	100%	100%	
Recomendar mejoras al marco legal de la participación ciudadana en la Ciudad de México	Informe	1	1	100%	50%	
<b>Actividad</b> Supervisar la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y los mecanismos de democracia directa que establezca la Ley de Participación.						
Supervisar la ejecución del PI de Participación Ciudadana 2025.	Informe	1	1	100%	50%	

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Supervisar las actividades derivadas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025	Informe	1	1	100%	50%	
Promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa	Informe	1	1	100%	50%	
Promover y supervisar las actividades de difusión de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa	Informe	1	1	100%	50%	
Analizar y, en su caso, aprobar los proyectos de Convocatoria que elabore la Dirección Ejecutiva para el desarrollo de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes	Informe	1	1	100%	50%	
Conocer y opinar los diseños y modelos de la documentación y materiales que se utilicen para la organización de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, que para tal efecto formule la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística	Informe	1	1	100%	50%	
<b>Actividad</b> Proponer al Consejo General los programas de capacitación en materia de participación ciudadana, así como el contenido y las modificaciones de los planes de estudio, materiales, manuales, instructivos de educación, capacitación, educación, asesoría y comunicación de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, elaborados por la Dirección Ejecutiva. Supervisar su debido cumplimiento.						
Emitir opinión respecto de los materiales, manuales e instructivos para la capacitación, educación, asesoría y comunicación en materia de participación ciudadana que presente la Dirección Ejecutiva	Informe	1	1	100%	50%	

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Supervisar la ejecución del PI de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2025	Informe	1	1	100%	50%	
Supervisar la ejecución del PI de Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana 2025.	Informe	1	1	100%	50%	
<b>Actividad</b>						
Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación correspondientes a los mecanismos de participación ciudadana; así como sobre los instructivos y el material didáctico electoral con el fin de contribuir a la capacitación electoral, bajo los lineamientos que emita el Instituto Nacional.						
Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación, correspondientes a los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes	Informe	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a la elaboración de las estrategias o programas que realice la Dirección Ejecutiva para la integración de mesas receptoras de opinión para la consulta de presupuesto participativo 2025	Documento	1	1	100%	72%	
Supervisar la ejecución del PI de las Actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2025	Informe	1	1	100%	50%	
<b>Actividad</b>						
Proponer al Consejo General el proyecto de dictamen de las solicitudes de registro de las ciudadanas y ciudadanos que pretenden constituirse como organizaciones ciudadanas u observatorios ciudadanos						
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de las asociaciones civiles interesadas en ser reconocidas como organizaciones ciudadanas	Informe	1	1	100%	50%	

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de organizaciones ciudadanas que elabore la Dirección Ejecutiva.	Informe	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de los observatorios ciudadanos.	Informe	1	1	100%	50%	
<b>Actividad</b>						
Orientar los procesos y aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana						
Supervisar la ejecución del PE de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria	Documento	1	1	100%	50%	
<b>Actividad</b>						
Opinar sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana.						
Emitir opinión sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.	Documento	1	1	100%	50%	
Revisar las propuestas de contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana que realicen las diversas áreas del Instituto Electoral.	Documento	1	1	100%	50%	
<b>Actividad</b>						
Proponer a la Presidencia del Consejo la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de participación ciudadana.						
Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías que formule la Dirección Ejecutiva bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.	Documento	1	1	100%	50%	

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas de educación superior, organizaciones académicas y de la sociedad civil, que formule la Dirección Ejecutiva bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.	Documento	1	1	100%	50%	

**Fuente:** Elaboración propia.